



SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA

PN UPRES VALLE SA SI 393/2023

Objeto: "SUMINISTRO DE INSUMOS DE OSTEOSÍNTESIS PARA MIEMBRO SUPERIOR, MIEMBRO INFERIOR, NEUROCIRUGIA, REEMPLAZOS ARTICULARES, ARTROSCOPIA DE HOMBRO Y RODILLA Y MAXILOFACIAL PARA EL SERVICIO DE CIRUGÍA DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD POLICIAL COMPLEMENTARIO CLINICA VALLE DEL CAUCA ESPCO DEVAL DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD VALLE DEL CAUCA".

ADENDA No. 1

La Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 del 2015 para efectos de modificar parcialmente apartes del pliego de condiciones, se emite la presente Adenda al proceso de selección Abreviada Subasta Inversa suministros PN UPRES VALLE SA SI 393/2023, en atención a la solicitud realizada por la plataforma del SECOP II por parte de las entidades INTERNATIONAL HOSPITAL SUPPLIES S.A.S, DISORTHO S.A.S. y PROMED QUIRURGICOS Mediante MENSAJES, el día 1/09/2023 a las 11:36 AM al día 4/09/2023 a las 5:24 PM.

Teniendo en cuenta la observación presentada a el pliego de condiciones mediante plataforma del SECOP II La Unidad prestadora de salud valle del cauca considera realizar las siguientes modificaciones.

PRIMERO: Modificar parcialmente el pliego de condiciones en el numeral 1.1.12. **GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA**, quedando de la siguiente manera (...) "por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del presupuesto asignado al Grupo o Grupos a los cuales presente oferta en el presente proceso contractual.

SEGUNDO: Modificar parcialmente el numeral 1.2.1 **INDICADORES FINANCIEROS A EVALUAR** en el indicador **Cobertura de Interés** quedando de la siguiente manera:

Rentabilidad del patrimonio	Rentabilidad del activo	Índice liquidez	Razón de endeudamiento	Cobertura de intereses
NOTA 1 Se establecieron los indicadores con información financiera con forme emitieron entidades interesadas en participar a la presente convocatoria, información suministrada por quien elabora el estudio de mercado del presente proceso.				

Cobertura de interés: Utilidad Operacional / Gastos de Intereses, el cual refleja la capacidad del proponente de cumplir con sus obligaciones financieras. La razón de cobertura de intereses del oferente para la presente contratación, se establece como la relación entre la utilidad operacional sobre los gastos por intereses cuyo resultado deberá ser igual o superior a ~~2.533~~

Dada en Santiago de Cali a los, Ocho (08) días del mes de Septiembre de Dos mil veintitrés (2023).

Atentamente,

Capitán. YADY MARTÍNEZ MUÑOZ
Jefe de la Unidad Prestadora de Salud Valle del Cauca

Elaboro: PT. ANGÉLICA MARÍA LEMOS
Analista de Contratos UPRES DEVAL

Revisado: IT. LIBARDO JOSÉ TULCANEZ ECHEVERRÍA
Jefe Grupo Contratos UPRES DEVAL

Revisado: CT. DIANA CAROLINA USMA VILLA
Jefe Área Logístico y financiero UPRES DEVAL

Revisado: EL JUAN PABLO KLINGER QUINTERO
Líder de Asuntos Jurídicos UPRES DEVAL(E)

Revisado: ABOGADA ESP. SULY AIDÉ CORTES GRAJALES
Asesor Jurídico UPRES DEVAL

Fecha de elaboración: 09/09/2023
Ubicación F: /Procesos / contratos SA SI 2023

Avenida 10Norte #16N-21 Barrio Granada
Teléfono 6604128
deval.upres-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACION PUBLICA